



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL SEGUNDO GRUPO DE OBISPOS DE POLONIA EN VISITA "AD LIMINA"

Sábado 3 de diciembre de 2005

Queridos hermanos en el ministerio episcopal:

Os doy mi cordial bienvenida a todos vosotros. Me alegra poder acoger al segundo grupo de obispos polacos que han venido para la visita *ad limina Apostolorum*.

1. Durante su primera peregrinación a Polonia, Juan Pablo II dijo: "De la cruz de Nowa Huta ha comenzado la nueva evangelización: *la evangelización del segundo milenio*. Esta Iglesia lo testimonia y lo confirma. Ella ha nacido de una viva y consciente fe, y es necesario que continúe sirviendo a esta fe. La evangelización del nuevo milenio debe fundarse en la doctrina del concilio Vaticano II. Debe ser, como enseña el mismo Concilio, *tarea común* de los obispos, de los sacerdotes, de los religiosos y de los seglares, obra de los padres y de los jóvenes" (*Homilía para los obreros en Nowa Huta*, 9 de junio de 1979, n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de junio de 1979, p. 8).

Fue una de las primeras intervenciones —si no la primera— de mi gran predecesor sobre el tema de la nueva evangelización. Habló del segundo milenio, pero no cabe duda de que ya estaba pensando en el tercero. Bajo su guía hemos entrado en este nuevo milenio del cristianismo, tomando conciencia de la constante actualidad de su exhortación a una nueva evangelización. Con estas breves palabras estableció el fin: despertar una fe "viva, consciente y responsable".

Sucesivamente afirmó que debía ser tarea común de los obispos, de los sacerdotes, de los consagrados y de los seglares.

Hoy, junto con vosotros, queridos hermanos, quisiera reflexionar sobre este tema. Sabemos bien

que el primer responsable de la obra de evangelización es el obispo, que ejerce los *tria munera*: profético, sacerdotal y pastoral. En su libro *¡Levantaos, vamos!*, especialmente en los capítulos "Pastor", "Conozco mis ovejas" y "La administración de los sacramentos", Juan Pablo II, basándose en su propia experiencia, trazó el proyecto del camino del ministerio episcopal para que dé buenos frutos. No es necesario mencionar ahora los pasos de sus reflexiones. Todos podemos recurrir al patrimonio que nos ha dejado, y aprovechar abundantemente su testimonio. Que su sentido de responsabilidad por la Iglesia y por los creyentes encomendados a la solicitud del obispo sea para nosotros modelo y estímulo.

2. Los primeros colaboradores del obispo en la realización de sus tareas son los presbíteros; a ellos, antes que a todos los demás, debería dirigirse la solicitud del obispo. Juan Pablo II escribió: "Con su manera de vivir el obispo muestra que "el modelo Cristo" no está superado; también en las actuales condiciones sigue siendo muy actual. Se puede decir que una diócesis refleja el modo de ser de su obispo. Sus virtudes —la castidad, la práctica de la pobreza, el espíritu de oración, la sencillez, la finura de conciencia— se graban en cierto sentido en los corazones de los sacerdotes. Estos, a su vez, transmiten esos valores a sus fieles y así los jóvenes se sienten atraídos a responder generosamente a la llamada de Cristo" (*¡Levantaos, vamos!*, p. 118).

El ejemplo del obispo es sumamente importante: aquí no sólo se trata de un estilo de vida irreprochable, sino también de una intensa solicitud para que las virtudes cristianas, sobre las que escribió Juan Pablo II, penetren profundamente en el alma de los sacerdotes de su diócesis. Para ello, el obispo debería prestar una atención particular a la calidad de la formación en el seminario. No sólo es necesario tener presente la preparación intelectual de los futuros sacerdotes para sus tareas futuras, sino también su formación espiritual y humana. Durante el Sínodo de 1991 los obispos pidieron un mayor número de padres espirituales en los seminarios, que estuvieran bien preparados para llevar a cabo la exigente tarea de formar el espíritu y verificar la disponibilidad afectiva de los seminaristas a asumir las tareas sacerdotales. Vale la pena volver a esa petición. Recientemente se publicó el documento de la Congregación para la educación católica sobre la admisión de los candidatos a las órdenes sagradas. Os ruego, queridos hermanos, que apliquéis todo lo que se indica en él.

Es importante que el proceso de formación intelectual y espiritual no termine con el seminario. Es necesaria una formación sacerdotal constante. Sé que en las diócesis polacas se le atribuye una gran importancia. Se organizan cursos, días de retiro, ejercicios espirituales y otros encuentros, durante los cuales los sacerdotes pueden compartir sus problemas y sus logros pastorales, confirmándose recíprocamente en la fe y en el entusiasmo pastoral. Os ruego que continuéis esta práctica.

Por su parte, el obispo, como pastor, está llamado a manifestar a sus sacerdotes una solicitud paternal. Debería organizar sus compromisos de modo que tenga tiempo para los presbíteros, a fin de escucharlos atentamente y ayudarlos en sus dificultades. Cuando los sacerdotes afronten

una crisis vocacional, el obispo debe hacer todo lo posible para sostenerlos y devolverles el impulso original, y el amor a Cristo y a la Iglesia. Incluso cuando es necesaria una advertencia, se debe hacer con amor paterno.

Doy gracias a Dios porque sigue concediendo a Polonia la gracia de numerosas vocaciones. Desde este punto de vista, queridos hermanos, la región meridional, que vosotros representáis, es especialmente rica. Teniendo presentes las enormes necesidades de la Iglesia universal, os ruego que animéis a vuestros presbíteros a emprender el servicio misionero, o el compromiso pastoral en los países donde hay escasez de clero. Hoy parece que esta es una tarea particular y, en cierto sentido, incluso un deber de la Iglesia en Polonia. Sin embargo, al enviar sacerdotes al extranjero, especialmente a las misiones, recordad que debéis asegurarles apoyo espiritual y una ayuda material suficiente.

3. Juan Pablo II escribió: "Las órdenes religiosas nunca me han hecho la vida difícil. Con todas tuve buenas relaciones, reconociendo en ellas una gran ayuda en la misión del obispo. Pienso también en la gran reserva de energía espiritual que son las órdenes contemplativas" (*ib.*, pp. 111-112).

La diversidad de carismas y de servicios que realizan los religiosos y las religiosas, o los miembros de los institutos laicos de vida consagrada, es una gran riqueza de la Iglesia. El obispo puede y debe impulsarlos a insertarse en el programa diocesano de evangelización y a asumir las tareas pastorales, de acuerdo con su carisma, en colaboración con los sacerdotes y con las comunidades de laicos. Las comunidades religiosas y los consagrados, aunque por derecho estén sometidos a sus propios superiores, "en aquello que se refiere a la cura de almas, al ejercicio público del culto divino y a otras obras de apostolado", están "sujetos a la potestad del obispo" como afirma el *Código de derecho canónico* (can. 678, 1). Además, el Código invita a los obispos diocesanos y a los superiores religiosos a que "procedan de común acuerdo al dirigir las obras de apostolado de los religiosos" (can. 678, 3).

Hermanos, os exhorto encarecidamente a mostrar gran solicitud por las comunidades religiosas femeninas que se encuentran en vuestras diócesis. Las religiosas que prestan diversos servicios en la Iglesia merecen sumo respeto, y su trabajo se debe reconocer y apreciar oportunamente. No se las debe privar de un adecuado apoyo espiritual y de la posibilidad de formarse intelectualmente y de crecer en la fe.

De modo especial, os recomiendo que os preocupéis por la suerte de las órdenes contemplativas. Su presencia en la diócesis, su oración y sus renunciaciones os sostendrán y ayudarán siempre. Por vuestra parte, procurad salir al encuentro de sus necesidades, incluso materiales.

Por desgracia, durante los últimos años se ha producido una disminución de vocaciones religiosas, particularmente de las femeninas. Por tanto, junto con los superiores religiosos

responsables, es necesario reflexionar sobre las causas de esta situación y pensar de qué modo se pueden despertar y sostener nuevas vocaciones femeninas.

4. En nuestra reflexión sobre el papel de los laicos en la obra de evangelización nos introducen las palabras de mi gran predecesor: "Los laicos pueden realizar su vocación en el mundo y alcanzar la santidad no sólo comprometiéndose activamente a favor de los pobres y los necesitados, sino también animando con espíritu cristiano la sociedad mediante el cumplimiento de sus deberes profesionales y con el testimonio de una vida familiar ejemplar" (*¡Levantaos, vamos!*, p. 107).

En tiempos en que —como escribió Juan Pablo II— "la cultura europea da la impresión de ser una "apostasía silenciosa" por parte del hombre autosuficiente, que vive como si Dios no existiera" (*Ecclesia in Europa*, 9), la Iglesia no cesa de anunciar al mundo que Jesucristo es su esperanza.

En esta obra el papel de los laicos es insustituible. Su testimonio de fe es particularmente elocuente y eficaz, porque se da en la realidad diaria y en los ámbitos a los que un sacerdote accede con dificultad.

Uno de los principales objetivos de la actividad del laicado es la renovación moral de la sociedad, que no puede ser superficial, parcial e inmediata. Debería caracterizarse por una profunda transformación en el *ethos* de los hombres, es decir, por la aceptación de una oportuna jerarquía de valores, según la cual se formen las actitudes.

Tarea específica del laicado es la participación en la vida pública y en la política. En la exhortación apostólica *Christifideles laici*, Juan Pablo II recordó que "todos y cada uno tienen el derecho y el deber de participar en la política" (n. 42). La Iglesia no se identifica con ningún partido, con ninguna comunidad política ni con ningún sistema político; en cambio, recuerda siempre que los laicos comprometidos en la vida política deben dar un testimonio valiente y visible de los valores cristianos, que hay que reafirmar y defender en el caso de que sean amenazados. Lo harán públicamente, tanto en los debates de carácter político como en los medios de comunicación social.

Una de las tareas importantes, derivadas del proceso de integración europea, es la valiente solicitud por conservar la identidad católica y nacional de los polacos. El diálogo mantenido por el laicado católico sobre cuestiones políticas será eficaz y servirá al bien común si en su base hay: amor a la verdad, espíritu de servicio y solidaridad en el compromiso en favor del bien común. Queridos hermanos, os exhorto a sostener este servicio del laicado, respetando una justa autonomía política.

Sólo he enumerado algunas de las formas de compromiso del laicado en la obra de evangelización. Las otras, como la pastoral familiar, la pastoral juvenil o la actividad caritativa

serán tema de una reflexión ulterior durante el encuentro con el tercer grupo de obispos polacos. Ahora os deseo que una armoniosa colaboración de todos los estados de vida en la Iglesia, bajo vuestra guía iluminada, produzca frutos de transformación del mundo según el espíritu del Evangelio de Cristo.

A la vez que encomiendo a la Virgen vuestro ministerio episcopal, con afecto os bendigo a todos. ¡Alabado sea Jesucristo!